

Recomendaciones vivas 4T 2023

Recomendación	Ámbito	Vehículo cumplimiento	Administración competente	Adm. Supervisada o Tutelada	Estado	Respuesta Administración	Observaciones AIReF
Previsiones macroeconomicas del Plan presupuestario 2023					Fecha publicación 16/10/2023		
Los Ministerios de Asuntos Económicos y Transformación Digital y de Hacienda y Función Pública faciliten más información sobre las medidas de carácter presupuestario y fiscal incorporadas en el escenario macroeconómico en aras de aumentar el rigor del proceso de aval.	Transparencia	Aplicación Práctica	Ministerio de Hacienda		Explicada	El Ministerio de Hacienda señala que colabora tanto en la realización de la Actualización del Programa de Estabilidad como en el posterior Plan Presupuestario, sobre la base de magnitudes presupuestarias y fiscales conocidas en el momento de elaboración de los mismos y que son incorporadas al escenario macroeconómico que acompaña a ambos documentos. Añade que colabora con el objetivo de mejorar constantemente el proceso de integración de las medidas presupuestarias y fiscales en el escenario macroeconómico, así como en facilitar la información requerida por la AIReF.	La AIReF considera que no existe el suficiente desglose de las medidas de ingresos y gastos incorporadas en el escenario macroeconómico, principalmente en lo que se refiere a las inversiones y reformas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) dado el significativo impacto que se puede derivar de algunas de estas reformas tales como la prevista en el ámbito de las pensiones, laboral o tributario, y su impacto la economía.
Los Ministerios de Asuntos Económicos y Transformación Digital y de Hacienda y Función Pública faciliten más información sobre las medidas de carácter presupuestario y fiscal incorporadas en el escenario macroeconómico en aras de aumentar el rigor del proceso de aval.	Transparencia	Aplicación Práctica	Ministerio de Economía		Explicada	El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital colabora en la realización de la Actualización del Programa de Estabilidad sobre la base de magnitudes presupuestarias y fiscales conocidas en el momento de elaboración del mismo y que son incorporadas al escenario macroeconómico que acompaña al mismo. Añade que colabora con el objetivo de mejorar constantemente el proceso de integración de las medidas presupuestarias y fiscales en el escenario macroeconómico, así como en facilitar la información requerida por la AIReF.	La AIReF considera que no existe el suficiente desglose de las medidas de ingresos y gastos incorporadas en el escenario macroeconómico, principalmente en lo que se refiere a las inversiones y reformas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) dado el significativo impacto que se puede derivar de algunas de estas reformas tales como la prevista en el ámbito de las pensiones, laboral o tributario, y su impacto la economía.
El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital regule el proceso de aval de las previsiones macroeconómicas mediante un convenio entre las partes.	Transparencia	Aplicación Práctica	Ministerio de Economía		Explicada	La interacción y los flujos de información entre las distintas administraciones y la AIReF se regula de manera exhaustiva y detallada en la Orden HAP/1287/2015, de 23 de junio, en ejecución de las previsiones contenidas en el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.	La AIReF considera que, en línea con lo recomendado por la OCDE y las mejores prácticas a nivel internacional, los Memorándum de Entendimiento mejorarían el intercambio de información y el diálogo constructivo con las administraciones públicas, proporcionando un marco estable y predecible para su relación con la AIReF.